Al Señoo Intendente Municipal DR. JORGE E. YOUNG SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd.la RESOLUCIONque este H.Cuerpo trató en la Primera Sesión Ordinaria realizada el día 8 de Mayo del cte, año, al considerar el Expediente: F-1-87 FA RIAS TERESA G.DE solicita exim. T. Mpales .-

Aprobándose por unanimidad la si----

guiente :

## RESOLUCION:

<u>ARTICULO 1º-</u> Sugiérese al Departamento Ejecutivo la aprobación dela eximición solicitada por la recurrente SENORA TERE SA G.DE FARIAS, correspondiente a las Tasas por Alumbrado, Limpiezay Conservación de la Vía Pública y Servicios Sanitarios, correspondiente al Ejercicio 1987, conforme lo establecido por la Ordenanza-Nº 1328/86.-

ARTICULO 20- Comuniquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Hago propicia la oportunidad para sa

ludarlo atentamente.-

RESOLUCION Nº 115/87 .-

HONOBABLE CONCEJO DELIBERANTE

BLE CONCEJO DELIBERANTE